



Temas de actualidad en la política medioambiental de la Unión Europea

José María Ramos Florido
Dirección General de Medio Ambiente
Comisión Europea

46^a Reunión Plenaria
Red de Autoridades Ambientales
Sevilla, 11 de abril de 2018

Objeto de la presentación

- Repasar brevemente algunos temas de actualidad y las novedades acaecidas en el último semestre.
- Iniciativas para mejorar la aplicación de la política medioambiental y el cumplimiento del Derecho de la UE: EIR, “compliance assurance”, procedimientos de infracción.
- Semestre Europeo 2018, informe de España.
- Planes de Acción UE sobre Economía Circular y Directivas de Naturaleza.

Diálogo EIR con España (I)

- En las últimas Reuniones Plenarias de la Red se ha expuesto esta nueva iniciativa de la Comisión Europea: “Revisión de la aplicación de la normativa medioambiental de la UE”, el “Environmental Implementation Review” (EIR).
- El “Diálogo EIR” con España tuvo lugar el **8 de marzo de 2018, en Madrid**, con una amplia presencia de autoridades españolas y otros actores, además de la Comisión Europea.

Diálogo EIR con España (II)

- La Jornada se dividió en tres bloques:
- 1) Una presentación general de la iniciativa EIR y del Informe EIR sobre España por parte de la Comisión Europea y respuesta del MAPAMA.
- 2) Economía Circular.
- 3) Capital Natural.
- Con la intervención de la AGE, Comunidades Autónomas, Administración Local, empresa, ONG.

Recordemos: ¿Por qué esta nueva iniciativa?



- La política y la normativa medioambiental de la UE aportan muchos **beneficios**.
- Pero una débil aplicación genera altos **costes** sociales, económicos y medioambientales, además de un campo de juego desigual para las empresas.
- Por lo tanto, la Comisión ha lanzado el primer ***Environmental Implementation Review***.
- El EIR es un **instrumento para mejorar la aplicación** y complementa (pero no sustituye) otros esfuerzos como “compliance assurance” y los procedimientos de infracción.



Introduction video for EU citizens



<https://www.youtube.com/watch?v=lxuuUETDIT8> & http://ec.europa.eu/environment/eir/index_en.htm

In English, with subtitles in all the official languages – Please visit our EIR Website!

El ciclo EIR



El EIR es un ciclo bienal de análisis, diálogo y colaboración específica para impulsar la aplicación de la normativa medioambiental de la UE



28 Informes por Estados miembros con los principales retos, oportunidades y éxitos

Comunicación: Informe de Síntesis sobre tendencias y retos comunes

Anexo con todas las **actuaciones propuestas**



Diálogos bilaterales inclusivos, multisectoriales y multinivel.

Intercambio de opiniones políticas en el Consejo

Acciones concretas: como guías para reformas; el instrumento **Peer 2 Peer** para intercambiar experiencias y conocimientos, proyectos bilaterales, conclusiones políticas, etc.

El Informe sobre España

- Perfil de país para España.
- Principales retos.
- Principales oportunidades.
- Puntos de excelencia.
- La Red de Autoridades Ambientales aparece mencionada como una buena práctica en la Comunicación general y como un punto de excelencia en el Informe de España.

Perfil general de España (I)

- Durante las últimas décadas, la aplicación de la legislación y la política medioambientales de la Unión Europea ha contribuido a conservar y mejorar el estado del medio ambiente en España, con gran ayuda también de la financiación de la Unión Europea.
- No obstante, en general, la aplicación y ejecución de la normativa medioambiental supone un desafío para este Estado miembro.
- España es un marco de referencia excepcional dentro de la UE por su capital natural, lo cual ofrece oportunidades pero también implica una especial responsabilidad.

Perfil general de España (II)

- España se enfrenta a importantes retos en los ámbitos de la gestión del agua y de los residuos, así como de la calidad del aire.
- La coordinación y cooperación entre las diferentes administraciones públicas competentes podría reforzarse.
- El desarrollo sostenible debe integrarse en las políticas sectoriales.
- El crecimiento verde es una apuesta de futuro.

Principales retos

- **Los tres principales** retos que debe afrontar España en lo que respecta a la aplicación de la política y la legislación medioambientales de la UE son:
 - mejorar la gestión del agua, entre otras cosas completando el tratamiento de las aguas residuales urbanas;
 - mejorar la gestión de los residuos y aprovechar el potencial de la economía circular; y
 - aumentar la fiscalidad medioambiental, así como reducir las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente.

Principales oportunidades

- España podría obtener mejores resultados en ámbitos en los que ya existen amplios conocimientos de base y buenas prácticas. Podría, en particular:
 - aprovechar el potencial de su valioso capital natural;
 - reforzar la ecoinnovación y la eficiencia en el uso de los recursos;
 - difundir las buenas prácticas empleadas en zonas que sufren escasez de agua y fomentar una mayor reutilización de las aguas residuales.

Puntos de excelencia

En aquellas materias en que España lidera la aplicación de la política medioambiental, podría compartir sus innovadores enfoques más ampliamente con otros países. Algunos buenos ejemplos son:

- la experiencia y los resultados de España en la preparación y gestión de proyectos cofinanciados por el **Programa LIFE**;
- la **Red de Autoridades Ambientales** creada en 1997 como foro técnico para fomentar la integración del medio ambiente en la Política de Cohesión de la UE;
- el modelo de **sostenibilidad urbana** adoptado en ciudades como Vitoria-Gasteiz, Capital Verde Europea en 2012;
- el considerable uso del **EMAS** y de las licencias de **etiquetas ecológicas**;
- **el portal** del Ministerio de Medio Ambiente acerca de las evaluaciones de impacto ambiental (**EIA/SEA**).

Actividades de comunicación del EIR

- **Folletos resumen del Informe EIR de cada Estado miembro**, 4 páginas.
- Toda la información está en nuestra **página Web EIR**, por favor consúltenla:
http://ec.europa.eu/environment/eir/index_en.htm
- Por ejemplo: información general sobre el proceso EIR, Comunicaciones, Informes y folletos Estados miembros, reuniones Grupo de Expertos, diálogos EIR con los Estados miembros, Instrumento Peer to Peer, noticias, etc.
- **Buzón de correo electrónico:** ENV-EIR@ec.europa.eu



Objetivo del Programa:

Apoyar la difusión de buenas prácticas que pueden adaptarse a la situación concreta en distintos Estados miembros.

Mediante un instrumento de intercambio de expertos que participan en la aplicación de la política y la legislación medioambientales de la UE.

Relacionado con los temas tratados en el marco de la revisión de la aplicación de la normativa medioambiental (EIR).



¿Qué actividades se pueden financiar?



EXPERT MISSIONS



Se pueden enviar expertos de los Estados miembros de la UE a instituciones de otros Estados que hayan solicitado el intercambio de experiencias y asesoramiento entre iguales sobre un tema específico. Estas misiones de expertos pueden durar entre 2 y 5 días.

STUDY VISITS



Se pueden enviar empleados (máximo tres) de una institución solicitante en una visita de trabajo a instituciones de otro Estado miembro para aprender de sus homólogos e intercambiar buenas prácticas. Las visitas de estudio pueden durar entre 2 y 5 días.

WORKSHOPS



Se pueden organizar talleres para un solo país o varios en una institución solicitante. Los talleres suelen durar 2 días.



EIR P2P es un instrumento complementario



TAIEX-EIR P2P no es el único instrumento Peer to Peer que puede ser útil para los retos medioambientales.

Otras iniciativas:

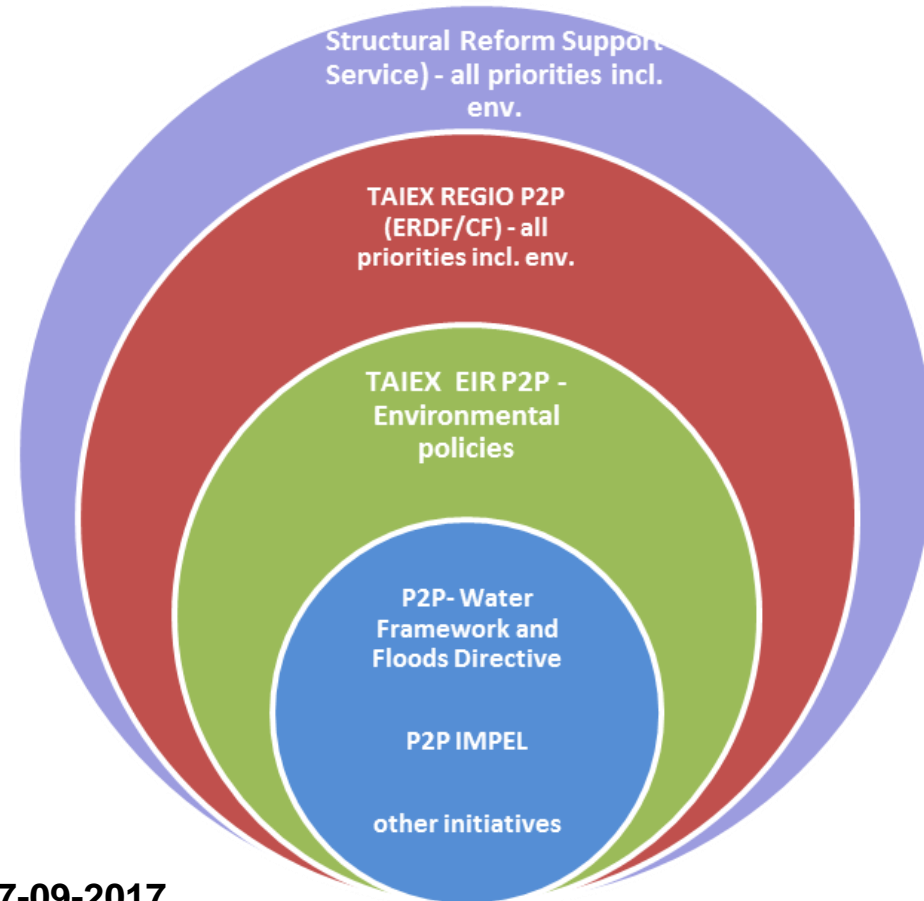
El Servicio de la Comisión de Apoyo a Reformas Estructurales

El TAIEX-REGIO P2P para la Política de Cohesión

P2P - Directiva Marco del Agua y Directiva de Inundaciones (2018)

Proyectos Peer review de IMPEL

Otras, como el Peer-learning de las Agencias de Innovación (Horizonte 2020)



Environmental Compliance Assurance

- **Nueva iniciativa** de la Comisión, adoptada el **18 de enero de 2018**.
- Una **Comunicación** de la Comisión con un plan que incluye **9 acciones** y un documento de los servicios de la Comisión (**SWD**) que las detalla.
- Una **Decisión** de la Comisión creando un nuevo grupo de alto nivel: “**The Environmental Compliance and Governance Forum**”, primera reunión el 13 de marzo de 2018 en Bruselas.

European Semester 2018

- Está actualmente en curso el proceso del Semestre Europeo de 2018.
- “Country reports” para los Estados miembros (SWD), publicados el 7 de febrero de 2018.
- Informe sobre España: Sección medio ambiente (4.6.3), páginas 76 y 77.
- Algunas conclusiones del EIR, principales retos y algunas oportunidades.
- Economía circular y gestión del agua.



La Evaluación "Fitness Check" de las Directivas de Naturaleza

- Aún no se han alcanzado los objetivos de las Directivas.
- El estado y tendencia de los hábitats y especies protegidos por las Directivas serían considerablemente peores sin ellas.
- Las Directivas siguen siendo **pertinentes y relevantes** y son adecuadas para su propósito.
- Pero la consecución plena de sus objetivos **requiere una mejora sustancial en su aplicación** tanto en términos de eficacia como de eficiencia, para lograr resultados prácticos sobre el terreno.



El Plan de Acción para la naturaleza, las personas y la economía

Aprobado el 27 de abril de 2017

OBJETIVOS:

- **Activar todo el potencial de las Directivas** para alcanzar unos **ecosistemas saludables**, cuyos servicios generen beneficios para las personas, la naturaleza y la economía.
- Potenciar su contribución a los objetivos de la **Estrategia de Biodiversidad 2020**.
- Mejorar la coherencia de la aplicación de las Directivas con otros objetivos socio-económicos más amplios.



El Plan de Acción para la naturaleza, las personas y la economía

ÁREAS DE ACCIÓN PRIORITARIA:

- ✓ Mejorar las orientaciones y los conocimientos y garantizar una **mayor coherencia** con objetivos socioeconómicos más amplios;
- ✓ Impulsar la responsabilización política y reforzar el cumplimiento;
- ✓ **Aumentar las inversiones** en Natura 2000 y **mejorar las sinergias** con los instrumentos de financiación de la UE;
- ✓ Mejorar la comunicación y la divulgación, y lograr la participación de ciudadanos, partes interesadas y comunidades.



Plan UE sobre Economía Circular

- Adoptado por la Comisión en diciembre de 2015.
- Implementado ya en un 80%.
- En enero de 2018, un nuevo paquete:
 - Estrategia europea para plásticos.
 - Marco de seguimiento del Plan de Acción.
 - El análisis de la interfaz entre las legislaciones de residuos, productos y productos químicos.
 - Un informe sobre las materias primas críticas en la economía circular.
- 3ª Conferencia en Bruselas, en febrero de 2018.

Conclusiones

- El EIR es una iniciativa novedosa de la Comisión Europea dentro del control de la aplicación de la legislación y la política medioambiental de la UE.
- El EIR continúa desplegando sus efectos y ya estamos preparando el segundo Informe EIR.
- Mecanismo complementario que busca sinergias: compliance assurance, procedimientos de infracción, financiación europea.
- Seguimos trabajando en otros ámbitos: Economía Circular, Naturaleza, Calidad del Aire, etc.

¡Muchas gracias por su atención!

José María Ramos Florido

Responsable para España y Portugal

Unidad ENV.E.2 “Aplicación de la política medioambiental”

Dirección General de Medio Ambiente

Comisión Europea

